

Murcia, 12 de marzo de 1998.—El Director General de Carreteras, **Evaristo San Vicente Callejo**

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

3252 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el anexo, que en virtud de los expedientes instruidos en esta Dirección General de Transportes y Comunicaciones en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto número 53/90, de 12 de julio (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 169), he resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso ordinario en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial y Obras Públicas en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En el caso de su no interposición, la sanción deberá ser satisfecha en el plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del siguiente a aquel en que finalizó el plazo para interponer recurso ordinario, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia, 2 de marzo de 1998.—El Director General de Transportes y Comunicaciones, **Antonio Sánchez-Solís de Querol**.

ANEXO

Nº Expediente: S/1439/1997
Denunciado: BONAFONT GIMENO, JOSE MANUEL
Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-27431147
Ultimo domicilio conocido: SAN VALERIANO, 14 29 TORRENT
Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE PAPEL DESDE VILLAJOSYOSA (ALICANTE) HASTA MURCIA, CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES. PORTA DISTINTIVOS SERVICIO PRIVADO AMBITO NACIONAL.
Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 250,000
Fecha Denuncia: 19/05/97
Matrícula: V 7461CW

Nº Expediente: S/1512/1997
Denunciado: MIÑANO PARDO, ANTONIO
Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-27431147

Ultimo domicilio conocido: LA GLORIA, 37 1º PUENTE TOCINOS

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE UNA HORMIGONERA DESDE PUENTE TOCINOS A EL PALMAR CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES, PORTA EN PARTE DELANTERA LOS DISTINTIVOS DE AMBITO LOCAL DE SERVICIO PUBLICO. REALIZA SERVICIO PRIVADO.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 16/05/97

Matrícula: MU2259AM

Nº Expediente: S/1861/1997

Denunciado: SAT 7093 VEGA BAJA GUADALENTIN

Denunciante: PROPIA INICIATIVA

Ultimo domicilio conocido: CNO. TIÑOSA, CARRIL COMURPA LOS GARRES

Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE LA AUTORIZACION DE TRANSPORTES EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION.

Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19-09-95 (BOE 02-10-95)

Sanción: 10,000

Fecha Denuncia: 11/06/97

Matrícula: MU7532 Y

Nº Expediente: S/1958/1997

Denunciado: TEGEN R. BALK TUSSEN

Denunciante: G.C.T.CIEZA/3004-27465122

Ultimo domicilio conocido: LE VEERH EN VOORAS NEDERLANDEN -HOLANDA-

Hechos: TRANSPORTAR FRUTA DESDE MURCIA HASTA HOLANDA LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 29300 KGS. ESTANDO AUTORIZADO PARA 25500 KGS. EXCESO 3800 KGS. COMPROBADO EN BASCULA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.

Norma Infringida: ART. 140 C) L16/87 Y 197 C) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 200,000

Fecha Denuncia: 24/06/97

Matrícula: VN0008RB

Nº Expediente: S/2001/1997

Denunciado: FRESKIN, SL

Denunciante: PROPIA INICIATIVA

Ultimo domicilio conocido: POETA PELAYO, 58 LOS DOLORES CARTAGENA

Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION

Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19/09/95. BOE 02/10/95

Sanción: 10,000

Fecha Denuncia: 08/07/97
Matrícula: MU6013AV

Nº Expediente: S/2107/1997
Denunciado: GALSABUS, S.L.
Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-27438497
Ultimo domicilio conocido: JOSE LUIS SAEZ DE HEREDIA, 20 GRANADA
Hechos: CIRCULAR UN SERVICIO DISCRECIONAL DE VIAJEROS DESDE BARCELONA A MALAGA, NO IDENTIFICANDO A LA PARTE CONTRATANTE EN EL LIBRO DE RUTA MEDIANTE EL DNI O NIF. DISTINTIVOS AMBIENTE NACIONAL SERVICIO PUBLICO,
Norma Infringida: ART. 142 L) L 16/87 Y 199 M) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: ART. 3-2 O.M. 25-10-90
Sanción: 46,000
Fecha Denuncia: 16/07/97
Matrícula: V 2997 P

Nº Expediente: S/2214/1997
Denunciado: ESPIMUR,SAL
Denunciante: DEST. TRAFICO S.RIBERA-3024-31335807
Ultimo domicilio conocido: GOYA,3 EL PUNTAL
Hechos: REALIZAR UN SERVICIO PRIVADO DESDE SAN JAVIER (MU) HASTA MURCIA TRANSPORTANDO 4 PERSONAS Y MATERIAL DE OBRA CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA.PRESENTA TARJETA AÑO 1993.
Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 50,000
Fecha Denuncia: 07/07/97
Matrícula: MU8999AH

Nº Expediente: S/2246/1997
Denunciado: MOVILTAN, SL
Denunciante: G.C.T.CARTAGENA/3003-18017737
Ultimo domicilio conocido: PERU, 51 BDA HISPANO-AMERICA CARTAGENA
Hechos: CONDUCIR EN UN PERIODO DE 24 HORAS CONSECUTIVAS, DURANTE DOCE HORAS Y QUINCE MINUTOS. COMPROBADO DISCO DIAGRAMA DE FECHA 2 AL 3 DE JULIO.
Norma Infringida: ART. 141 P) L 16/87 Y 198 Q) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: RCE 3820/85
Sanción: 50,000
Fecha Denuncia: 03/07/97
Matrícula: MU8174 Z

Nº Expediente: S/2247/1997
Denunciado: TRANSITOS Y TRANSPORTES JUMBO, S.L.
Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-27474255
Ultimo domicilio conocido: SERPIS, 13 VALENCIA
Hechos: CIRCULAR UN VEHICULO PROVISTO DE APARATO TACOGRAFO Y OBLIGADO A ELLO REALIZANDO SU CONDUCTOR UNA MINORACION EN LOS TIEMPOS

DE DESCANSO DIARIO, REALIZA UN DESCANSO MAXIMO ININTERRUMPIDO DE CINCO HORAS Y SEIS MINUTOS
Norma Infringida: ART. 141 P) L 16/87 Y 198 Q) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: RCE 3821/85
Sanción: 175,000
Fecha Denuncia: 04/07/97
Matrícula: V 8695FJ

Nº Expediente: S/2428/1997
Denunciado: CHACON TRABALON, PEDRO JOSE
Denunciante: G.C.T.LORCA/3005-29058227
Ultimo domicilio conocido: MACLITE CANILES
Hechos: EFECTUAR UN TRANSPORTE DE MAIZ DESDE CORDOBA HASTA MURCIA, CARECIENDO DE LOS DISTINTIVOS QUE AUTORIZA LA TARJETA DE TRANSPROTES. CARECE DE LOS DISTINTIVOS EN AMBOS LADOS DE AMBITO COMARCAL.
Norma Infringida: ART. 142 C) L 16/87 Y 199 C) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido: O.M. 25-10-90
Sanción: 15,000
Fecha Denuncia: 27/08/97
Matrícula: CU4483 E

Nº Expediente: S/2508/1997
Denunciado: MARIN MUÑOZ, DOLORES
Denunciante: G.C.T.MAZARRON/3023-08031484
Ultimo domicilio conocido: SAN LUIS, 2 ALGUAZAS
Hechos: CIRCULAR CON UN VEHICULO DESDE TOTANA HASTA PUERTO MAZARRON, LLEVANDO ZAPATOS, REALIZANDO UN SERVICIO MPC-N Y CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE TARJETA DE TRANSPORTES PARA REALIZAR DICHO SERVICIO.
Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 50,000
Fecha Denuncia: 25/08/97
Matrícula: MU7069BP

Nº Expediente: S/2509/1997
Denunciado: RIQUELME MARTINEZ, ANTONIO
Denunciante: G.C.T.CARAVACA/3002-22454859
Ultimo domicilio conocido: PINTOR PEDRO FLORES, 3, EDIF. L. CARMEN MURCIA
Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE MERCANCIAS (PAN) DESDE ALICANTE A ALCANTARILLA (MU) CARECIENDO DE LA TARJETA VISADO DE TRANSPORTES O DOCUMENTO OFICIAL QUE LA SUSTITUYA.
Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90
Observaciones Art. Infringido:
Sanción: 50,000
Fecha Denuncia: 27/08/97
Matrícula: A 7811BH

Nº Expediente: S/2527/1997
Denunciado: ORTURROSA, S.A.
Denunciante: P.LOCAL MURCIA-30647

Ultimo domicilio conocido: JOSE ANTONIO, S/N DES-AMPARADOS ORIHUELA

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA CUBITOS DE HIELO DE ORIHUELA A MURCIA. PORTA DISTINTIVOS DE AMBITO NACIONAL Y CARACTER PRIVADO.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 21/02/97

Matrícula: A 1218CF

Nº Expediente: S/2564/1997

Denunciado: HORMIGONES PREPARADOS DEL MAR, S.A.

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3030-22411759

Ultimo domicilio conocido: ZORRILLA,11 EL ALGAR CARTAGENA

Hechos: REALIZAR UN SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO TRANSPORTANDO UN CARGAMENTO DE CEMENTO DESDE SAN PEDRO PINATAR A LOS ALCAZARES, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, OSTENTA DISTINTIVOS MPC AMBITO NACIONAL.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 20/08/97

Matrícula: MU6525AJ

Nº Expediente: S/2578/1997

Denunciado: CANALES Y TUBOS DE ANDALUCIA, S.L.

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-22469779

Ultimo domicilio conocido: AVDA. LINARES, S/N. UBEDA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO HORMIGON DE SANTOMERA A MURCIA, CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES. PRESENTA DISTINTIVOS DE SERVICIO PRIVADO AMBITO NACIONAL.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 21/08/97

Matrícula: MU7885AJ

Nº Expediente: S/2664/1997

Denunciado: VILES NEBRA, JOSE LUIS

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-27431147

Ultimo domicilio conocido: CR. PALMERAS BL LONJA ES 12 MURCIA

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y PERFUMERIA DESDE MOLINA DE SEGURA A POL. IND. LA POLVORISTA, CARECIENDO DE LA TARJETA VISADO DE TRANSPORTES. PORTA DISTINTIVOS DE SERVICIO PRIVADO, AMBITO NACIONAL.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 16/09/97

Matrícula: MU4841AP

Nº Expediente: S/2667/1997

Denunciado: YESTRONG, S.L.

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-27438497

Ultimo domicilio conocido: TURIN, 6 TORREJON DE ARDOZ

Hechos: CIRCULAR EFECTUANDO UN TRANSPORTE DE TABLONES DESDE MURCIA-MOLINA SEGURA, CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA AÑO EN CURSO, ASI MISMO CARECE DE DISTINTIVOS.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 08/09/97

Matrícula: M 8583PW

Nº Expediente: S/2721/1997

Denunciado: ARCHIDI AMAHDAR

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-27462200

Ultimo domicilio conocido: ALTOS DE LA CONDOMINA, 2 VILLENA

Hechos: TRANSPORTAR ROPA USADA DESDE LAS TORRES DE COTILLAS (MU) HASTA DISTINTIVOS PUNTOS DE LA REGION DE MURCIA, CARECIENDO DE LA TARJETA VISADO DE TRANSPORTES DE 1997 Y ANTERIORES, DISTINTIVOS DE AMBITO NACIONAL CON RESIDENCIA EN VALENCIA.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 03/09/97

Matrícula: M 1146EZ

Nº Expediente: S/2727/1997

Denunciado: CANALES Y TUBOS ANDALUCIA, S.L.

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-22922018

Ultimo domicilio conocido: AVDA. LINARES, S/N UBEDA

Hechos: CIRCULAR EFECTUANDO UN TRANSPORTE DE HORMIGON DESDE COBATILLAS A CABEZO DE TORRES, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. LLEVA DISTINTIVOS LOCALES ROJOS DE MURCIA..

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 18/09/97

Matrícula: MU3940AP

Nº Expediente: S/2743/1997

Denunciado: JUAN Y VICENTE SANCHEZ RUIZ, C.B.

Denunciante: G.C.T.CARAVACA/3002-52810387

Ultimo domicilio conocido: CTRA. DE AGUILAS, 502.-DIP. TIATA LORCA

Hechos: CIRCULAR CAMION TRANSPORTANDO PRODUCTOS CONGELADOS PESCADOS Y MARISCOS DESDE CEHEGIN CARAVACA LA PACA, ETC. HASTA LORCA CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES.

TES O DOCUMENTO ANALOGO QUE LA SUSTITUY. LLEVA DISTINTIVOS AMBITO NACIONAL DE CARACTER PRIVADO.

Norma Infringida: ART. 142 B) L 16/87 Y 199 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 5,000

Fecha Denuncia: 01/09/97

Matrícula: MU7339AS

Nº Expediente: S/2744/1997

Denunciado: MORENO PEREZ, JOAQUIN

Denunciante: G.C.T.LORCA/3005-23229782

Ultimo domicilio conocido: LOS GALLARDOS, s/n CANILES

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO TOMATES Y JUDIAS DESDE CANILES (GRANADA) HASTA ORIHUELA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. NO OSTENTA DISTINTIVOS DE LA TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: ART. 142 B) L 16/87 Y 199 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 5,000

Fecha Denuncia: 05/09/97

Matrícula: B 4106JL

Nº Expediente: S/2753/1997

Denunciado: RIQUELME MARTINEZ, ANTONIO

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-27429014

Ultimo domicilio conocido: PINTOR PEDRO FLORES, 3 ED. L. CARMEN MURCIA

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE CAJAS DE PAN EN REPARTO POR LAS LOCALIDADES DE MOLINA SEGURA, ARCHENA, ALGUAZAS, TORRES COTILLAS, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE TARJETA DE TRANSPORTES O DOCUMENTO VALIDO QUE LA SUSTITUYA. OSTENTA DISTINTIVOS PRIVADO

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 02/09/97

Matrícula: MU6199AX

Nº Expediente: S/2771/1997

Denunciado: MANRUBIA CALLEJON, FRANCISCO

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-22468629

Ultimo domicilio conocido: PLAZA LA TORRE, 5 BALERMA EL EJIDO

Hechos: TRANSPORTAR FRUTAS Y VERDURAS, DESDE GRANADA HASTA VALENCIA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES AÑO EN CURSO O ANTERIORES. PRESENTA CERTIFICADO DE SOLICITUD.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 03/09/97

Matrícula: AL0217 V

Nº Expediente: S/2808/1997

Denunciado: GARCIA SALAR, MANUEL

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-27453677

Ultimo domicilio conocido: LA MURADA, LOS GILES ORIHUELA

Hechos: CIRCULAR DESDE MURCIA A ORIHUELA, TRANSPORTANDO ENVASES DE PLASTICO CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. EL NUMERO EXACTO DE ENVASES ES 15 (QUINCE) NO PESANDO ENTRE TODAS MAS DE 22 KG.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 04/09/97

Matrícula: MU5537AW

Nº Expediente: S/2918/1997

Denunciado: BALLESTEROS MARTINEZ, JESUS

Denunciante: PROPIA INICIATIVA

Ultimo domicilio conocido: 1ª RAMBLA, 45 CIEZA

Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION

Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19/09/95. BOE 02/10/95

Sanción: 10,000

Fecha Denuncia: 26/09/97

Matrícula: MU6283AG

Nº Expediente: S/2929/1997

Denunciado: NOVA ANDREU, EVARISTO

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3000-74714860

Ultimo domicilio conocido: M.CERVANTES 10 ESC.3 2 A2 MURCIA

Hechos: CIRCULAR UN AUTOBUS TRANSPORTANDO 50 VIAJEROS DESDE ALJUCER HASTA BENIDORM FALSEANDO LOS DATOS DEL LIBRO DE RUTA, EN EL LIBRO DE RUTA SE ANOTA COMO CONTRATANTE 3 EDAD ALJUCER G.30264717, SIENDO CONTRATANTE REAL AGENCIA NORTUR.

Norma Infringida: ART. 141 J) L 16/87 Y 198 K) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: O.M. 25-10-90

Sanción: 200,000

Fecha Denuncia: 03/09/97

Matrícula: MU4207AH

Nº Expediente: S/2952/1997

Denunciado: MONTIEL JIMENEZ, ANTONIO JOSE

Denunciante: G.C.T.CARTAGENA/3003-18017737

Ultimo domicilio conocido: RAMBLA BAJA, 4 LORCA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MERCANCIAS PERECEDERAS SIN LLEVAR EN FUNCIONAMIENTO EL EQUIPO FRIGORIFICO, AVERIADO DESDE HACE UN MES SEGUN MANIFIESTA EL CONDUCTOR, TRANSPORTA 35 QUESOS FRESCOS DE UN KILO DE PESO CADA UNO DESDE LORCA A LA MANGA DEL MAR MENOR.

Norma Infringida: ART. 141 C) L 16/87 Y 198 S) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: R.D. 2483/86

Sanción: 230,000

Fecha Denuncia: 23/09/97

Matrícula: B 1873IV

Nº Expediente: S/2956/1997

Denunciado: NAHRAQUI EL HASSANE

Denunciante: G.C.T.CARTAGENA/3003-22478479

Ultimo domicilio conocido: LOS INFIERNOS TORRE PACHECO

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO DOCE PERSONAS DESDE CALASPARRA HASTA CARTAENA REALIZANDO UN SERVICIO PUBLICO CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES.
 Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido:
 Sanción: 250,000
 Fecha Denuncia: 04/09/97
 Matrícula: MU7553 O

Nº Expediente: S/2986/1997
 Denunciado: INDUSTRIAS ELECTRICAS BROCAL, S.A.
 Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-27474255
 Ultimo domicilio conocido: ORILLA DE LA VIA, 2 MURCIA
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MATERIAL ELECTRICO (FAROLAS Y CAJAS DE CONTADORES) DESDE ALCANTARILLA (MU) HASTA HEFAME SITO EN CTRA. ABANILLA, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES. OSTENTA DISTINTIVOS MPC AMBI-TO NACIONAL.
 Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido:
 Sanción: 50,000
 Fecha Denuncia: 25/09/97
 Matrícula: MU5408AK

Nº Expediente: S/3070/1997
 Denunciado: PRODUCTOS GRANERO,SL
 Denunciante: G.C.T.MURCIA/3030-22411759
 Ultimo domicilio conocido: LOS CEGARRAS, 20 ALBUJON (CARTAGENA)
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UN CARGAMENTO DE QUESOS Y MANTEQUILLA EN VEHICULO NO ISOTERMO SIENDO LA MERCANCIA TRANSPORTADA PERECEDERA.
 Norma Infringida: ART. 141 Q) L 16/87 Y 198 S) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: R.D. 2312/85
 Sanción: 230,000
 Fecha Denuncia: 02/10/97
 Matrícula: MU5819AT

Nº Expediente: S/3120/1997
 Denunciado: MANZANARES GARCIA, MARIA JOSE
 Denunciante: PROPIA INICIATIVA
 Ultimo domicilio conocido: ARCHENA, 1 PUERTO LUMBRERAS
 Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE LA AUTORIZACION DE TRANSPORTES EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION.
 Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19-09-95 (BOE 02-10-95)
 Sanción: 10,000
 Fecha Denuncia: 10/10/97
 Matrícula: MU0625AG

Nº Expediente: S/3124/1997
 Denunciado: EMPRESA DE LINEAS TELEFONICAS, S.A.
 Denunciante: PROPIA INICIATIVA
 Ultimo domicilio conocido: MAYOR, 65 PUENTE TOCINOS
 Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE LA AUTORIZACION DE TRANSPORTES EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION.
 Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD

1211/90
 Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19-09-95 (BOE 02-10-95)
 Sanción: 10,000
 Fecha Denuncia: 07/10/97
 Matrícula: MU4534AH

Nº Expediente: S/3150/1997
 Denunciado: PRODUCTOS GRANERO,SL
 Denunciante: G.C.T.MURCIA/3030-22411759
 Ultimo domicilio conocido: LOS CEGARRAS, 20 ALBUJON (CARTAGENA)
 Hechos: REALIZAR UN SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO TRANSPORTANDO UN CARGAMENTO DE QUESOS, MANTEQUILLAS Y EMBUTIDOS, NO HABIENDO REALIZADO EL VISADO DE TRANSPORTES EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION.
 Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido:
 Sanción: 50,000
 Fecha Denuncia: 02/10/97
 Matrícula: MU5819AT

Nº Expediente: S/3225/1997
 Denunciado: AGROCOLACHE, S.L.
 Denunciante: G.C.T.CIEZA/3004-29038964
 Ultimo domicilio conocido: CARMEN, 23 CARTAGENA
 Hechos: REALIZAR UN PERIODO DE 24 HORAS UN DESCANSO DIARIO, INFERIOR A 8 HORAS. DESDE QUE SE COMPRUEBA EL DISCO DIAGRAMA 15,45 H. HASTA LA FINALIZACION DEL MISMO SOLO LE RESTAN 6,30 H, RESULTANDO MATERIALMENTE IMPOSIBLE REALIZAR DESCANSO MINIMO ININP ERRUMPIDO.
 Norma Infringida: ART. 142 K) L 16/87 Y 199 L) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido: RCE 3821/85
 Sanción: 40,000
 Fecha Denuncia: 17/10/97
 Matrícula: MU9758BB

Nº Expediente: S/3362/1997
 Denunciado: LORCA JIMENEZ, JAVIER
 Denunciante: G.C.T.LORCA/3005-23229782
 Ultimo domicilio conocido: C/VICTORIA, 32 CABEZO TORRES
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CARNES Y EMBUTIDOS DESDE MURCIA HASTA LORCA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, PRESENTA UNA PROVISIONAL CON FECHA 15-10-96, OSTENTA DISTINTIVOS DE COLOR BLANCO DE AMBITO NACIONAL.
 Norma Infringida: ART. 142 A) L 16/87 Y 199 A) RD 1211/90
 Observaciones Art. Infringido:
 Sanción: 15,000
 Fecha Denuncia: 02/10/97
 Matrícula: MU0959BM

Nº Expediente: S/3373/1997
 Denunciado: AGROCOLACHE, S.L.
 Denunciante: G.C.T.MURCIA/3000-27438554
 Ultimo domicilio conocido: CARMEN, 23 CARTAGENA
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO SANDIAS DESDE CARTAGENA HASTA MADRID, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. NO DEMUESTRA RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON LA EMPRESA

TITULAR DEL VEHICULO.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 17/10/97

Matrícula: MU9758BB

Nº Expediente: S/3697/1997

Denunciado: CREACIONES ALBERALEX, S.L.

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-22922018

Ultimo domicilio conocido: COSTA BRAVA, 73 PINEDA MAR

Hechos: CIRCULAR EFECTUANDO UN TRANSPORTE DE PANTALONES DESDE TANGER (MARRUECOS) A BARCELONA, CON UN VEHICULO DE SERVICIO PRIVADO Y EFECTUANDO UN SERVICIO PUBLICO.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 18/10/97

Matrícula: B 7082OZ

Nº Expediente: S/3955/1997

Denunciado: SOLANO ALVAREZ, TEODORO

Denunciante: PROPIA INICIATIVA

Ultimo domicilio conocido: REAL, 56, 6ª CARTAGENA

Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE LA AUTORIZACION DE TRANSPORTES EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION.

Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19-09-95 (BOE 02-10-95)

Sanción: 10,000

Fecha Denuncia: 02/12/97

Matrícula: MU9608AL

Consejería de Cultura y Educación

3475 Corrección de error.

Advertido error en la publicación número 3475, aparecida en el «B.O.R.M.» número 62, de fecha 16 de marzo de 1998, se rectifica en lo siguiente:

En el punto **4. Presupuesto base de licitación:**, donde dice «Importe total: 452.443.814 pesetas I.V.A. incluido,...»; debe decir: «Importe total: 425.443.814 pesetas I.V.A. incluido,...»

Consejería de Industria, Trabajo y Turismo

3253 Anuncio de Organización Profesional: Asociación de Empresarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3 de la Ley 19/77, de 1 de abril, y R.D. 873/77, de 22 de abril, este Organismo ha acordado la inserción en el «B.O.R.M.» del anuncio relativo a la organización empresarial denominada: "Asociación de Feriantes de la CCAA de Murcia".

Dicha organización depositó sus estatutos en este Organismo a las doce horas del día 2 de marzo de mil novecientos noventa y ocho con el número de expediente 30/1022, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional de Empresarios.

Firman el acta de constitución de esta organización empresarial: D.ª M.ª José Jiménez Barba y otros.

Murcia, 2 de marzo de 1998.—El Jefe de la Oficina Pública, Francisco Ruiz Palomares.

Consejería de Industria, Trabajo y Turismo

3254 Anuncio de Organización Profesional: Asociación de Empresarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3 de la Ley 19/77, de 1 de abril, y R.D. 873/77, de 22 de abril, este Organismo ha acordado la inserción en el «B.O.R.M.» del anuncio relativo a la organización empresarial denominada: "Asociación de Comunidades de Regantes y Usuarios del Altiplano" —ARUAL—

Dicha organización depositó sus estatutos en este Organismo a las doce horas del día 2 de marzo de mil novecientos noventa y ocho con el número de expediente 30/1023, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Comarcal de Empresarios.

Firman el acta de constitución de esta organización empresarial: don Atanasio Molina Martínez y otros.

Murcia, 2 de marzo de 1998.—El Jefe de la Oficina Pública, Francisco Ruiz Palomares.

Consejería de Industria, Trabajo y Turismo

3500 Edicto de la Dirección General de Comercio Consumo y Artesanía, por el que se practica la notificación de Resolución de iniciación de procedimiento sancionador en materia de defensa del consumidor Nº 3P98SA0029.

En uso de las competencias atribuidas por el Decreto

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

3505 RESOLUCIÓN del Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/ instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de: Cehegín.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expte. 156/97. Industria de aserradero y elaboración de mármol en Ctra. C-3314 a la altura de la Sierra de la Puerta. Cehegín. Promovido por Mármoles Torrecilla Marín, S.A.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Urbanismo, sito en Plaza Santoña, Murcia.

Murcia, 10 de julio de 1998.—El Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda, **Rafael Amat Tudurí.**